

# Móstoles subvenciona a las AMPAS y las actividades deportivas de los IES

**Fecha de publicación:** 16/02/2016 0:00

## **Descripción:**

**Las actividades deportivas en los institutos públicos de Móstoles, así como las Asociaciones de Madres y Padres, AMPAS, recibirán ayudas económicas para fomentar el deporte en la ciudad.**



El Ayuntamiento de Móstoles ha firmado un convenio de deporte escolar con la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Enseñanza (F.A.M.P.A.) a través del cual se subvencionará económicamente la práctica deportiva en los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato. El objetivo del acuerdo es el de fomentar, difundir y desarrollar actividades deportivas como voleibol, balonmano, baloncesto, ajedrez, atletismo, tenis de mesa, judo o gimnasia artística.

Para ello, el Consistorio, a través de la concejalía de Cultura, Festejos y Deportes, se compromete a subvencionar a cada centro educativo con la cantidad de 421 euros por temporada, en concepto de reposición y compra de nuevo material. Además se abonará a las Asociaciones de Madres y Padres, AMPAS, la cuantía de 102 euros por cada monitor destinado a las diferentes actividades deportivas propuesta por los centros, así como otros siete euros por alumnos, para los colegios que no superen los 100 niños inscritos, y ocho euros a partir del niño 101 inscrito en las actividades deportivas.

Para el alcalde mostoleño, David Lucas, el trabajo de la FAMPAs es "fundamental" y ha asegurado que el Gobierno "está trabajando intensamente por la educación" y que se van a estrechar las relaciones con la Federación porque "realiza un trabajo

fundamental, como la promoción de actividades que ayudan a alumnos, centros y a la conciliación de la vida laboral".

La rúbrica de la colaboración ha tenido lugar esta mañana y ha contado con la asistencia del alcalde de Móstoles, David Lucas, la Presidenta de la F.A.M.P.A., Elvira García Romero, el concejal de Cultura, Festejos y Deportes, Agustín Martín y la concejala de Educación y Juventud, Aránzazu Fernández. La duración del convenio será para la temporada 2015/2016 y 2016/2017.